

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MAPAJU S.A.
ACTA No. 05 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE FECHA 19 DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui, en el Edificio Milenio Of. 305, ubicado en la Av. Abdón Calderón y Riofrio esquina, siendo las 19H18 del día miércoles 19 de Abril del 2017, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas los señores: Alonso Nicolás Abril, Carmen Alexandra Arciniega Báez, Segundo Santiago Calapaqui Peralta, Julio Hernán Cárdenas Oscullo, Luis Edgar González Cuichán, Sergio Guallichico Nasimba, César Augusto Manobanda Simba, Luis Gonzalo Manobanda Simba, Gonzalo Pito, Manuel Tocte Velasque, y, Verónica Soledad Tonato Gualpa. Los accionistas mantienen sus acciones de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	No. ACCIONES	PORCENTAJE CAPITAL SOCIAL
1.- Alonso Nicolás Abril	10	1.25 %
2.- Carmen Alexandra Arciniega Báez	1	0.125 %
3.- Segundo Santiago Calapaqui Peralta	22	2.75 %
4.- Julio Hernán Cárdenas Oscullo	620	77.5 %
5.- Luis Edgar González Cuichán	1	0.125 %
6.- Sergio Guallichico Nasimba	10	1.25 %
7.- César Augusto Manobanda Simba	1	0.125 %
8.- Luis Gonzalo Manobanda Simba	1	0.125 %
9.- Gonzalo Pito	10	1.25 %
10.- Manuel Tocte Velasque	4	0.5 %
11.- Verónica Soledad Tonato Gualpa	1	0.125 %
	-----	-----
Total	672	85.125 %

Los accionistas representan un total de seiscientos setenta y dos acciones de un dólar cada una, que corresponde al 85.125 % del Capital Social de la Compañía.

En tal virtud se constata que se encuentran presentes el 85.125 % del Capital Social de la Compañía, deciden declararse en Junta General Ordinaria de Accionistas conforme a lo que dispone la Ley de Compañías vigente. Para presidir la sesión lo hace su titular el señor Alonso Nicolás Abril y actúa como secretaria, la señora Gloria Mercedes Vela Nogales.

El señor Presidente ordena a la señora Secretaria se de lectura al orden del día de acuerdo a la convocatoria publicada en el Diario la Hora, de fecha 3 de Abril del 2017, la misma que textualmente dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MAPAJU S.A

Se convoca a los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MAPAJU S.A. a la Junta General Ordinaria a realizarse el día miércoles 19 de Abril del 2017, a las 19H00 en la oficina de la compañía, ubicada en la Av. Abdón Calderón y Riofrio, Edif. Milenio, Of. 305, Sangolquí, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Renuncia del Presidente
- 4.- Informe del Gerente General.
- 5.- Informe del Comisario.
- 6.- Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
- 7.- Conocimiento y aprobación del presupuesto del año 2017.
- 8.- Elección de:
 - Presidente.
 - Gerente General.
 - Comisario y Comisario Suplente.

Se convoca especialmente e individualmente al señor Segundo Santiago Calapaqui Peralta, Comisario de la Compañía. Dirección.- Calle General Pintag No. 1505, y Mariscal Sucre, barrio Central, parroquia Pintag.

Se pone a disposición de los señores accionistas el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes del ejercicio económico del año 2016, informe del Comisario, informe de los administradores; y, presupuesto para el año 2017, en la oficina de la Compañía.

Sangolquí, 3 de Abril del 2017.

Dr. Julio Hernán Cárdenas Oscullo.
GERENTE GENERAL

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

Existiendo el quórum reglamentario del 85.125 % del Capital Social de la Compañía se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

2.- INFORME DEL PRESIDENTE.

Se procede a dar lectura el informe del señor presidente que consta de lo siguiente:

Sangolquí, 31 de Marzo del 2017

**INFORME DE PRESIDENCIA PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MAPAJU S. A, DE
FECHA 19 DE ABRIL DEL 2017.**

De mis consideraciones.-

ALONSO NICOLAS ABRIL.- En mi calidad de Presidente de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Trans Mapajú S.A., de la manera más comedida, presento mi informe para la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha miércoles 19 de abril del 2017, sobre el trabajo desarrollado en el año 2016.

Detalle:

Durante el año 2016, he estado en contacto en varias ocasiones con el señor Gerente General, a fin de coordinar acciones sobre el manejo de la Compañía en el campo administrativo, económico y contable, a fin de que se lleve de la mejor manera nuestra empresa.

Durante el año he percibido que algunos compañeros socios no se ponen al día con sus obligaciones económicas, creando problemas para la debida operatividad de la empresa, por lo que hago un llamado especial a todos los accionistas que no se encuentran al día con sus obligaciones económicas lo hagan de forma inmediata

Agradezco a todos ustedes por la confianza depositada en mi persona.

De ustedes atentamente,

**ALONSO NICOLAS ABRIL
PRESIDENTE
CIA. TRANS MAPAJU S.A.**

Este informe se pone a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que resuelve por unanimidad aprobar sin observaciones el informe de presidencia, exceptuándose el voto de los administradores responsables.

3.- RENUNCIA DEL PRESIDENTE.

El señor presidente pone en conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas su renuncia al cargo de presidente de la Compañía la misma que textualmente dice:

Sangolquí, 29 de Marzo del 2017.

Sr. Dr.
Julio Cárdenas.

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
TRANS MAPAJU S.A**

Presente:

De mis consideraciones.-

ALONSO NICOLAS ABRIL.- Con un atento saludo me dirijo hacia su persona con el fin de exponer lo siguiente:

Por razones personales y de fuerza mayor, pongo en su conocimiento mi renuncia con el carácter de irrevocable a la presidencia de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Trans Mapajú S.A, al mismo tiempo que agradezco por la confianza depositada en mi persona.

De usted atentamente.

ALONSO NICOLAS ABRIL.
C.C. 020063233-9.

Esta renuncia se pone a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que resuelve por unanimidad aceptar la renuncia del señor Alonso Nicolás Abril, a la presidencia de la Compañía.

En vista de la renuncia del señor Alonso Nicolás Abril, como presidente de la Compañía, la Junta General Ordinaria de Accionistas, decide nombrar un director de Junta General Ordinaria de Accionistas, la cual por unanimidad resuelve nombrar como Director de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas al señor accionista Gonzalo Pito quien acepta la designación.

4.- INFORME DEL GERENTE GENERAL.-

Se procede a dar lectura del informe del señor Gerente General.

Sangolqui, 31 de Marzo del 2017.

**INFORME DE GERENCIA PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MAPAJU S. A, DE
FECHA 19 DE ABRIL DEL 2017.**

De mis consideraciones.-

DR. JULIO HERNÁN CÁRDENAS O.- En mi calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Trans Mapajú S.A., cumplo con el deber de rendir mi informe para la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 19 de abril del 2017, acerca del trabajo desarrollado en el año 2016.

1.- Hasta el final del año 2016, hemos contado en nómina con 22 accionistas de la Compañía.

2.- Respecto a los balances de la Compañía correspondientes al año 2016, hemos generado como utilidad de ejercicio económico la cantidad de CIENTO CINCUENTA Y UN DOLARES CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS (USD 151,43) cuyos balances serán tratados de acuerdo al orden del día.

3.- La compañía se mantiene al día con sus declaraciones hacia el Servicio de Rentas Internas, he cancelado la patente municipal y aportes al IEES

4.- Debo indicar además que la mayoría de accionistas no se encuentran al día en sus aportaciones económicas por lo cual solicito, a la brevedad posible ponerse al día, a fin de que no tengan inconvenientes futuros con recargas.

5.- En vista de las nuevas disposiciones por las que la compañía, tiene que firmar contratos y facturar con las empresas a las que ustedes como accionistas prestan sus servicios, veo necesario la adquisición de un sistema contable propio de la empresa a fin de llevar de mejor manera y de acuerdo a los requerimientos contables y administrativos de nuestra empresa, por lo cual recomiendo la adquisición de un sistema contable acorde a nuestras necesidades. Mantuve una reunión con el señor Juan Manuel Ferreira Asesor Corporativo de la empresa Elixir Software y nos acompañó el Dr. Edgar Ortiz accionista de la Compañía, quien nos puso a consideración la venta de un sistema contable denominado Latinium, del mismo que nos dio la explicación técnica y bondades del sistema contable, del cual veo que es el adecuado para llevar nuestra contabilidad ya que inclusive fue recomendado su adquisición por el señor contador de la Compañía, el costo del sistema contable es la cantidad de ochocientos dólares sin IVA, por lo expuesto recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas su adquisición.

6.- Necesitamos la contratación de una auxiliar contable que por lo menos trabaje a tiempo parcial a fin de que atienda de la mejor manera las necesidades de la empresa.

7.- Como ustedes conocen con las nuevas disposiciones de Agencia Nacional de Tránsito, la parte operativa en relación con el S.R.I, van a ser más complejas y con mayor responsabilidad por lo que veo necesario que la cuenta corriente No. 003461191-2, del Banco de Guayaquil, perteneciente a la compañía, se la maneje con firmas conjuntas del Presidente y del Gerente General, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas se opere con firmas conjuntas y se tome una resolución al respecto

Agradezco, profundamente a todos y cada uno de ustedes señores accionistas que han depositado su confianza en mi persona durante el tiempo de mi gestión.

**De ustedes atentamente.
Dr. Julio Hernán Cárdenas O.
GERENTE GENERAL**

Después del análisis correspondiente, la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar sin observaciones el informe del Gerente General, exceptuándose el voto de los administradores responsables.

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad la adquisición del Sistema Contable denominado Latinium por el precio de Ochocientos Dólares más IVA, cada accionista deberá cancelar la cantidad de cuarenta dólares hasta el 30 de abril, de no cumplir los accionistas con el pago en el tiempo estipulado se impone una multa de diez dólares.

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad la contratación de una auxiliar contable a tiempo parcial.

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad que la cuenta corriente No. 003461191-2, del Banco de Guayaquil se la maneje con firmas conjuntas del Presidente y del Gerente General.

La Junta General Ordinaria de Accionistas después de las deliberaciones del caso resuelve por unanimidad, que los accionistas que mantengan dos vehículos de su propiedad legalizados en la Compañía, por el segundo vehículo pagarán a la Compañía el valor correspondiente a la mitad de una cuota administrativa, desde el presente año 2017.

5.- INFORME DEL COMISARIO.-

Se procede a dar lectura al informe del comisario.

Sangolquí, 30 de Marzo 2017.

**INFORME DE COMISARIO PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MAPAJU S. A,
DE FECHA 19 DE ABRIL DEL 2017.**

De mis consideraciones.-

SEGUNDO SANTIAGO CALAPAQUI PERALTA.- En mi calidad de Comisario de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Trans Mapajú S.A., presento mi informe para la Junta General Ordinaria de Accionistas, de fecha 19 de Abril del 2017, de la siguiente manera:

1.- Respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2016, he procedido a revisar los estados financieros, de lo que puedo informar lo siguiente:

- Según el Balance de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre del 2016, existe una utilidad del ejercicio de CIENTO CINCUENTA Y UN DOLARES CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS (USD 151,43).
- Analizados los gastos efectuados en el año 2016, se puede deducir que los mismos son justificados, y con los descargos y justificativos correspondientes.
- Solicito a los socios se pongan al día en sus obligaciones económicas, ya que existe atrasos en los pagos respectivos.

CONCLUSION:

Se ha procedido a revisar en su totalidad los balances del ejercicio económico correspondiente al año 2016, sin encontrar observaciones al mismo, por lo cual sugiero a la Junta General Ordinaria de Accionistas que sean aprobados.

De ustedes atentamente.

SEGUNDO SANTIAGO CALAPAQUI P.
Comisario.

Después del análisis correspondiente, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar sin observaciones el informe del Comisario, exceptuándose el voto de los administradores responsables.

6.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

El señor Gerente General solicita al señor contador Ing. Juan Carlos Villacís, proceda a dar lectura y las explicaciones sobre los balances del ejercicio económico del año 2016, el cual procede con lo solicitado.

BALANCE GENERAL

COMPANIA TRANS MAPAJU S.A

Al 30/12/2016

Código	Descripción	Saldo Debe	Saldo Haber
1.	ACTIVO		
1.1.	ACTIVO CORRIENTE		
1.1.1.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE		
1.1.1.001	CAJA GENERAL	710,00	-
1.1.1.002	BANCOS	365,05	-
	Total: EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	1.075,05	-

BALANCE DE RESULTADOS

COMPANIA TRANS MAPAJU S.A

Al 30/12/2016

Código Descripción Saldo Debe Saldo Haber

4. INGRESOS

Dr. Julio Cárdenas	GERENTE GENERAL	Sr Juan Villacís	CONTADOR MAT 17-02179
1.1.2.	EXIGIBLE	33,40	-
1.1.2.003	ANTICIPO IMPUESTO	33,40	-
	Total: EXIGIBLE	33,40	-
	Total: ACTIVO CORRIENTE	1.108,45	-
	Total: ACTIVO	1.108,45	-
2.	PASIVO	-	-
2.1.	PASIVO CORRIENTE	-	-
2.1.1.	CUENTAS POR PAGAR	-	-
2.1.1.001	PROVEEDORES POR PAGAR	-	57,00
2.1.1.019	IESS POR PAGAR	-	82,75
	Total: CUENTAS POR PAGAR	-	139,75
	Total: PASIVO CORRIENTE	-	139,75
	Total: PASIVO	-	139,75
3.	PATRIMONIO	-	-
3.1.	CAPITA SOCIAL	-	-
3.1.1.	CAPITAL SUSCRITO	-	-
3.1.1.001	CAPITAL SUSCRITO	-	800,00
	Total: CAPITAL SUSCRITO	-	800,00
	Total: CAPITAL SOCIAL	-	800,00
3.2.	RESULTADOS	-	-
3.2.1.	UTILIDAD / PERDIDAS	-	-
3.2.1.004	UTILIDAD ACUMULADAS	-	17,27
3.2.1.005	UTILIDAD DEL EJERCICIO	-	151,43
	Total: UTILIDAD / PERDIDAS	-	168,70
	Total: RESULTADOS	-	168,70
	Total: PATRIMONIO	-	968,70
	Total Activo	1.108,45	-
	Pasivo + Capital	-	1.108,45
	Suman Total	1.108,45	1.108,45

El señor Gerente General pone a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el presupuesto para el año 2017, el mismo que se detalla de la siguiente manera:

7.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2017.

Luego de los análisis y deliberaciones, la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar sin ninguna observación los balances del ejercicio económico del año 2016, exceptuándose el voto de los administradores responsables.

Dr. Julio Cárdenas		GERENTE GENERAL		Sr Juan Villacis		CONTADOR MAT 17-02179	
4.1.	INGRESOS OPERACIONALES	4.1.1.	CUOTAS ADMINISTRATIVAS	-	3,494.00	-	3,494.00
4.1.1.	CUOTAS ADMINISTRATIVAS	4.1.1.001	CUOTAS ADMINISTRATIVAS	-	3,494.00	-	3,494.00
			Total: CUOTAS ADMINISTRATIVAS	-	3,494.00	-	3,494.00
			Total: INGRESOS OPERACIONALES	-	3,494.00	-	3,494.00
5.	EGRESOS		Total: EGRESOS	-	3,494.00	-	3,494.00
5.1.	OPERACIONALES		OPERACIONALES				
5.1.1.	GASTOS ADMINISTRATIVOS		GASTOS ADMINISTRATIVOS				
5.1.1.001	HONORARIOS PROFESIONALES		50.00	-	50.00	-	50.00
5.1.1.002	SUELDOS Y SALARIOS		2,000.00	-	2,000.00	-	2,000.00
5.1.1.003	GASTOS TRAMITES LEGALES		21.00	-	21.00	-	21.00
5.1.1.005	SUMINISTROS DE OFICINA		350.74	-	350.74	-	350.74
5.1.1.009	SERVICIOS BASICOS		117.72	-	117.72	-	117.72
5.1.1.011	OTROS GASTOS OPERACIONALES		12.82	-	12.82	-	12.82
5.1.1.012	SERVICIOS BANCARIOS		3.32	-	3.32	-	3.32
5.1.1.013	GASTO IVA 12%		53.24	-	53.24	-	53.24
5.1.1.014	GASTO PUBLICIDAD		70.20	-	70.20	-	70.20
5.1.1.015	PATENTES Y 1.5 POR MIL		104.83	-	104.83	-	104.83
5.1.1.016	APORTE PATRONAL		558.48	-	558.48	-	558.48
5.1.1.018	CONTRIBUCION SOLIDARIA		0.22	-	0.22	-	0.22
	Total: GASTOS ADMINISTRATIVOS		3,342.57	-	3,342.57	-	3,342.57
	Total: OPERACIONALES		3,342.57	-	3,342.57	-	3,342.57
	Total: EGRESOS		3,342.57	-	3,342.57	-	3,342.57
	Total Ventas		-	-	-	-	3,494.00
	Gastos		3,342.57	-	3,342.57	-	-
	UTILIDAD DEL EJERCICIO		151.43	-	151.43	-	-
	Suman Total		3,494.00	-	3,494.00	-	3,494.00

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MAPAJU S.A

PRESUPUESTO DEL AÑO 2017.

INGRESOS:	Ingresos Mensuales	Ingreso Anual
-Cuotas Administrativas- 23 socios por 34 dólares.	782	9384
- Cuota Extraordinaria de USD. 40 para compra de Sistema Contable		920
Total Ingresos:		10. 304

EGRESOS:	Egresos Mensuales	Egreso Anual
-----------------	------------------------------	-------------------------

SUELDOS-BENEFICIOS SOCIALES.

- Gerente.	300	3600
- Aporte Patronal IESS	48	576
- Auxiliar Contable desde el mes de mayo	194	1552
- Aporte Patronal IESS desde el mes de mayo	24	192
- Beneficios Sociales Auxiliar Contable		253

HONORARIOS.

- Honorarios Profesionales Contador	44	528
- Movilización de Presidencia desde mayo	50	400

SUMINISTROS Y MATERIALES

- Elaboración de facturas, retenciones liquidación de compras	30	360
- Suministros de Oficina	25	300
- Suministros de limpieza	10	120

GASTOS BANCARIOS	20	240
-------------------------	----	-----

SERVICIOS BASICOS

- Teléfono	25	300
- Luz eléctrica	5	60
- Internet	25	300

COMUNICACIONES

- Publicación por la prensa Juntas de Accionistas		210
- PATENTE MUNICIPAL		140
- IVA	16	192
- SISTEMA CONTABLE		920
- IMPREVISTOS		61
	USD.	10.304

ATENTAMENTE.

DR. JULIO CARDENAS.
Gerente General

Después de los análisis respectivos, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve aprobar por unanimidad el presupuesto presentado para el año 2017, sin ninguna observación.

8.- ELECCIÓN DE: PRESIDENTE, GERENTE GENERAL, COMISARIO Y COMISARIO SUPLENTE.

PRESIDENTE:

El señor Director de Junta General Ordinaria de Accionistas, solicita mociones de accionistas para elegir al Presidente de la Compañía, el señor accionista Sergio Guallichico Nasimba, mociona al señor Segundo Santiago Calapaqui Peralta, moción que es apoyada por unanimidad por toda la Junta General Ordinaria de Accionistas, por lo que es nombrado Presidente de la Compañía, por el periodo estatutario de cuatro años.

El señor Segundo Santiago Calapaqui Peralta, acepta el cargo, agradece la confianza depositada en su persona y se compromete a trabajar en beneficio de la Compañía.

GERENTE GENERAL:

El señor Director de Junta General Ordinaria de Accionistas, solicita a los señores accionistas mocionen nombres de señores accionistas para elegir al Gerente General de la Compañía, el señor accionista Manuel Tocte Velasque, mociona al Doctor Julio Hernán Cárdenas Oscullo, moción que es apoyada por unanimidad por toda la Junta General Ordinaria de Accionistas, por lo que es reelecto Gerente General de la Compañía, por el periodo de cuatro años.

Toma la palabra el Doctor Julio Hernán Cárdenas Oscullo, y acepta el cargo de Gerente General y agradece a todos los accionistas por la confianza demostrada a su persona y se compromete a trabajar con mucha dedicación para lograr los objetivos, y sacar adelante a la Compañía.

COMISARIO y COMISARIO SUPLENTE:

El señor Director de Junta General Ordinaria de Accionistas, solicita a los señores accionistas mociones para elegir al Comisario de la Compañía, el señor accionista Dr. Julio Hernán Cárdenas Oscullo, mociona a la señora Carmen Alexandra Arciniega Báez, moción que es apoyada por unanimidad por toda la Junta General Ordinaria de Accionistas, por lo que es nombrada Comisaria de la Compañía, por el período de dos años.

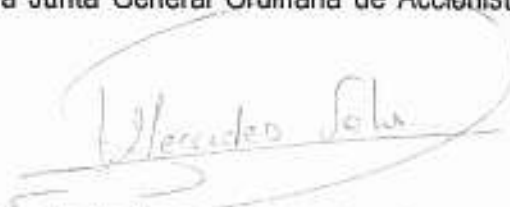
De igual manera el señor Director de Junta General Ordinaria de Accionistas, solicita a los señores accionistas mociones para elegir al Comisario Suplente de la Compañía, el señor Dr. Julio Hernán Cárdenas Oscullo mociona al señor Sergio Guallichico Nasimba, moción que es apoyada por unanimidad por toda la Junta General Ordinaria de Accionistas, por lo que es nombrado Comisario Suplente de la Compañía, por el período de dos años.

Sin tener otro punto que tratar el señor Director de Junta General Ordinaria de Accionistas da por concluida la sesión a las 21H50 solicitando de antemano a la señora secretaria, proceda a redactar el acta correspondiente quien así lo hace.

Reinstalada la Junta de Accionistas a las 22H20 se da lectura al contenido del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por la Junta General Ordinaria de Accionistas, para constancia firman.



Sr. Alonso Nicolás Abril.
PRESIDENTE



Sra. Gloria Mercedes Vela Nogales.
SECRETARIA



Sr. Gonzalo Pito.
DIRECTOR DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS